

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA**



**INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS**

**Nombre del Sujeto Obligado:**

22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

**Periodo que se informa:**

1 de enero al 31 de diciembre de 2016

TIPO DE RESPUESTA	NÚMERO DE SOLICITUDES
Afirmativa	334
No competencia	113
No interpuesta	1
Afirmativa parcial	0
Negativa (información reservada o confidencial)	10
Inexistencia de la información	
<b>TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS</b>	<b>458</b>

<b>PROMEDIO DE DÍAS HABÍLES REQUERIDOS PARA OTORGAR RESPUESTA LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS</b>	<b>6 días</b>
--	---------------

# INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA



## INFORME ANUAL SOBRE DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE

Nombre del Sujeto Obligado:

22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Periodo que comprende el Informe

1 de enero al 31 de diciembre de 2016

### DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE LOS LINEAMIENTOS DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE

OPERATIVAS	ADMINISTRATIVAS	NORMATIVAS	OTRAS
1.- EQUIPO DE COMPUTO OBSOLETO.	1.- CAMBIO DE ADMINISTRACION.	1.- CAMBIO DE LEY	1.-
2.- CONEXIÓN A INTERNET LENTA	2.-	2.- FALTA DE REGLAMENTO.	2.-
3.-	3.-	3.-	3.-
4.-	4.-	4.-	4.-
5.-	5.-	5.-	5.-
6.-	6.-	6.-	6.-
7.-	7.-	7.-	7.-

Como se establece en el presente formato, las dificultades a ser evaluadas pueden clasificarse como:

**OPERATIVAS:** Toda circunstancia que limite o impida las gestiones en favor de la transparencia y el acceso a la información pública, así como las consultas de datos personales y su corrección. Por ejemplo, la insuficiencia de recursos materiales y humanos.

**ADMINISTRATIVAS:** Toda situación inherente a la organización interna del Sujeto Obligado que limite o impida atender en tiempo y forma las demandas del público en materia de transparencia, acceso a la información pública y consultas o corrección de datos personales.

**NORMATIVAS:** Toda condición relativa al marco legal que limite o impida fomentar la transparencia, el acceso a la información pública. Por ejemplo, indefiniciones de algunos conceptos jurídicos de uso común.

**OTRAS:** Toda aquella circunstancia, situación o condición ajena a la operación, administración o normatividad presente en la atención de las solicitudes de información que limite o impida su resolución en tiempo y forma.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE BAJA CALIFORNIA**



**INFORME ANUAL SOBRE ACCIONES PROACTIVAS REALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS  
DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE**

**Nombre del Sujeto Obligado:**

22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

**Periodo que comprende el Informe**

1 de enero al 31 de diciembre de 2016

**ACCIONES PROACTIVAS REALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y  
DE LOS LINEAMIENTOS DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE**

OPERATIVAS	ADMINISTRATIVAS	NORMATIVAS	OTRAS
1.- POR MEDIO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA SE PUBLICA INFORMACIÓN ADICIONAL A LA QUE MARCA LA LEY, COMO LO SON: 1.- EL ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI. 2.- PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO. 3.- DIFUSION DE PROGRAMAS FEDERALES.	1.-	1.-	1.-
2.-	2.-	2.-	2.-
3.-	3.-	3.-	3.-
4.-	4.-	4.-	4.-
5.-	5.-	5.-	5.-
6.-	6.-	6.-	6.-
7.-	7.-	7.-	7.-